



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00676658- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Acta de Examen Qca. Orgánica II-EULIARTE- VILCHEZ

VISTO

La solicitud de rectificación del acta de examen, presentada por el tribunal de la asignatura Química Orgánica II, Dra. Marisa Martinelli, Dr. Juan Arguello y Dra. Laura Moyano del Departamento de Química Orgánica, en razón de haberse incluido a las alumnas Camila Mariel EULIARTE y Zoe VILCHEZ, con una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en orden 10 del presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de examen 2023-00640 de la asignatura *Química Orgánica II*, como se indica a continuación:

Matrícula	Estudiante	NOTA	
		Donde dice	Debe decir
40401980	EULIARTE, Camila Mariel	3 (tres)	4 (cuatro)
43813251	VILCHEZ, Zoe	3 (tres)	4 (cuatro)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

